ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA



Coordinadora

28 de diciembre de 1992

1.024.536.157 de

BogotáFemenino

Unión libre

Calle 73 a bis # 34-08 sur

Arborizadora alta Bogotá,

Colombia 321 4113263

angietaz_25@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en educación infantil, con conocimientos y experiencia en el desarrollo Infantil, Juego, arte, literatura, exploración del medio. Creatividad einnovación en el desarrollo de proyectos de exploración en Primera Infancia.
Asertividad en la comunicación, adaptabilidad, compromiso y buenas relaciones interpersonales, experiencia laboral superior a 8 años.

FORMACION ACADEMICA

Licenciaada en educación infantil.
Uniminuto.
2025

Técnico laboral por competencias en atención integral a la primera infancia.Instituto técnico de Cundinamarca.
2018

Bachiller académico
Colegio arborizadora
alta IED2010

EXPERIENCIA LABORAL

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MUNDO MAGICO DEL ARCOIRIS (Fundación arcoíris de amor)Coordinadora

Fecha de ingreso: Febrero 02 del 2026

Fecha de retiro: Julio 31 del 2026

Funciones: Como coordinadora de jardín infantil, tengo a mi cargo la orientación y seguimiento de los procesos pedagógicos, administrativos y de atención integral de los niños y niñas. Coordino y acompaño al equipo de trabajo, realizo seguimiento al cumplimiento de las planeaciones y protocolos institucionales, mantengo comunicación permanente con las familias y veló por el bienestar, desarrollo y protección de los niños y niñas, promoviendo un ambiente seguro, afectivo y de calidad.

Logros: Fortalecí la organización y articulación del equipo de trabajo, mejorando el seguimiento de los procesos pedagógicos y administrativos del CDI.

• Estrategias de acompañamiento a niños, niñas y familias, contribuyendo al mejoramiento de la atención integral, la convivencia y el desarrollo de los procesos institucionales.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS COLORES DEL ARCOIRIS (Fundación arcoíris de amor)Docente

Fecha de ingreso: 2025

Fecha de retiro: Diciembre 22 del 2025

Funciones: Realizar de manera semanal la planeación pedagógica del grupo asignado; elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos de desarrollo, atendiendo a las particularidades de cada niño y evidenciando los aportes de los profesionales transversales; efectuar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con los niños de forma clara, descriptiva y con precisión en las circunstancias de tiempo; actualizar y registrar la información de cada niño de manera veraz y oportuna en los instrumentos de registro; actualizar, archivar y custodiar las historias sociales y la documentación correspondiente, conforme a lo estipulado en la legislación vigente; y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor.

Logros: Demostrar responsabilidad, compromiso y disposición para el cumplimiento de las actividades asignadas.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DECOLORES
(Fundación arcoíris de amor)Auxiliar pedagógica
Fecha de ingreso: Julio 02 del 2024
Fecha de retiro: Diciembre 15 del 2024

Funciones: Acompañamiento en el aula alas docentes al momento de ejecuciones de las experiencias pedagógicas, apoyo y acompañamiento en los momentos de alimentación, y acompañamientos en los hábitos de aseo, acompañamiento y seguimiento por medio de llamadas o visitas domiciliarias a las familias usuarias cuando es requerido por la UDS, apoyo administrativo en el manejo en la plataforma él cuéntame para el registro de asistencia, talla y peso.

Logros: Ser cada día mejor y Continuar fortaleciendo mis conocimientos y mis expectativas como futura docente.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EL MUNDO MAGICO DEL ARCOIRIS
(Fundación arcoíris de amor)Auxiliar pedagógica
Fecha de ingreso: Febrero 23 del 2024
Fecha de retiro: Junio 30 del 2024

Funciones: Acompañamiento en el aula para las ejecuciones de las experiencias pedagógicas planeadas y dirigidas a los niños y niñas del CDI, apoyo en los momentos de alimentación, aseo y cambio de pañal, seguimiento por medio de llamadas a familias usuarias cuando los niños no asisten a tomar el servicio al CDI, apoyo en el manejo en la plataforma él cuéntame.

Logros: Continuar fortaleciendo mis conocimientos y mis expectativas como futura docente.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EL MUNDO MAGICO DEL ARCOIRIS (Fundación arcoíris de amor)

Auxiliar pedagógica

Fecha de ingreso: Enero 30 del 2023

Fecha de retiro: Diciembre 31 del 2023

Funciones: participar en la planeación y ejecución de las experiencias pedagógicas dirigidas a los niños y niñas del CDI, además apoyar a las docentes titulares en los momentos de alimentación y aseo, demás realizar el seguimiento por medio de llamadas a familias usuarias cuando los niños no asisten a tomar el servicio al CDI, realizar el diligenciamiento de la RAM y manejar en la plataforma él cuéntame.

Logros: Fortalecí mis conocimientos y mis expectativas como futura docente.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES (Fundación arcoíris de amor)Auxiliar pedagógica

Fecha de ingreso: Junio 01 del 2022

Fecha de retiro: Diciembre 31 del 2022

Funciones: colaborar en la ejecución de la actividad pedagógica planeada por la docente titular y apoyar en los momentos de alimentación y aseo, demás realizar llamadas a familias usuarias cuando sus hijos o hijas no asistían a la UDS, manejarRAM y manejar en la plataforma él cuéntame del ICBF como: subir asistencia diaria, vincular y desvincular niños y niñas, vincular y desvincular TH y subir talla y peso.

Logros: Alcance de metas laboralmente y adquirí nuevos aprendizajes personales

.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES
(Fundación arcoíris de amor)
Auxiliar pedagógica
Fecha de ingreso: Enero 24 del 2022
Fecha de retiro: Mayo 31 del 2022

Funciones: planear y desarrollar actividades pedagógicas en compañía de la docente titular y acompañamiento en el aula en las horas de alimentación, además por medio de llamadas telefónicas se realiza acompañamiento a las familias en caso de que algún niño o niña no asistiera al CDI.

Logros: implemente nuevas ideas de trabo a nivel laboral y Alcance de metas propuestas personales.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES
(Fundación arcoíris de amor)
Auxiliar pedagógica
Fecha de ingreso: Marzo 18 del 2021
Fecha de retiro: Diciembre 30 del 2021

Funciones: Ayudar a la docente a planear y desarrollar actividades pedagógicas para sí brindarle un adecuado desarrollo a los niños las niñas y por medio de llamadas telefónicas a las familias en caso de que algún niño o niña no asistiera al CDI se le hacía un acompañamiento dependiendo el motivo de su inasistencia.

Logros: implemente nuevas ideas de trabo a nivel laboral y Alcance de metas propuestas personales.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CASTILLO DE COLORES
(Fundación arcoíris de amor)
Auxiliar pedagógica
Fecha de ingreso: febrero 18 del 2020
Fecha de retiro: Diciembre 31 del 2020

Funciones: Estimular el desarrollo de los niños y niñas por medio de acompañamientos telefónicos y virtuales así mismo fortaleciendo cada una de sus capacidades y destrezas. Evaluando así mismo su proceso, acompañamiento en su alimentación e higiene personal con el apoyo de los padres de familia en casa.

Logros: obtuve nuevas ideas de actividades pedagógicas en medio de la virtualidaden las cuales fueron de gran motivación para mí día a día ya que pude fortalecer mis aprendizajes y los de los niños y niñas en medio de la nueva realidad la cual esla virtualidad.

HOGAR INFANTIL CASTILLO DE COLORES
(Fundación arcoíris de
amor)Auxiliar
pedagógica
Fecha de ingreso: julio 15 del
2019 Fecha de retiro:
Diciembre 06 2019

Funciones: Estimular el desarrollo de los niños y niñas en los niños por medio de actividades manejando cada una de las dimensiones. Evaluando así mismo su proceso, acompañamiento en su alimentación e higiene personal.

Logros: obtuve nuevas ideas de actividades pedagógicas en las cuales fueron de gran innovación para mí día a día con los niños y niñas.

HOGAR INFANTIL MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS
Auxiliar pedagógica

Fecha de ingreso: Febrero

2017 Fecha de retiro:

Diciembre 2018

Funciones: Planificar el material de apoyo para la docente, evaluar las necesidades de los niños a través del planeador y acompañamiento en suministros de alimento e higiene personal.

Logro: Obtuve un gran conocimiento en cuanto a la estimulación en niños con hiperactividad en temprana edad.

OTROS ESTUDIOS

Primeros auxilios con énfasis en primera infancia
Sena
Diciembre
2020

Manejo básico de la herramienta de hojas de cálculo Excel
Sena
Septiembre
2020

Curso habilidades socio-emocionales
Secretaria distrital de la
mujerMayo 2020

REFERENCIAS LABORALES

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
(2026)
Centro de desarrollo infantil el mundo
mágico del arcoíris
Representante Legal
314 3699275

JENNY OMAIRA MARTINEZ
(2024-2025)
Centro de desarrollo infantil castillo de
colores
Coordinadora
300 4682217

DIANA CAROLINA GOMEZ MARTINEZ
(2024)
Centro de desarrollo infantil el mundo
mágico del arcoíris
Coordinadora
313 2884292

LEIDY ASTRID HORTA FORERO
(2023)
Centro de desarrollo infantil el mundo mágico del
arcoíris
Coordinadora

314 3699275

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
(2022)
Centro de desarrollo infantil castillo de colores
Coordinadora
314 3699275

MARGARITA ALICIA MESA
(2019-2021)
Centro de desarrollo infantil castillo de coloresCoordinadora
3107506571

NATALY HERNANDEZ
(2017-2018)
Hogar infantil mis pequeñas travesurasRepresentante legal
3204261487

REFERENCIAS FAMILIARES

MARIA AURORA BONILLA GONZALEZ
Emplea
da
320943
6292

CRISTIAN ORLANDO TIQUE ESTRADA
Auxiliar de
calidad
3222255952

REFERENCIAS PERSONALES

ANA IASABEL ESTRDA PORTELA
Hogar
312313
8832

JESICA MOLINA CARVAJAL
Auxiliar
contable321
758316



ANGIE VIVIANA OJEDA
BONILLA1.024.536.157
BOGOTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.024.536.157**

OJEDA BONILLA
APELLIDOS

ANGIE VIVIANA
NOMBRES

Angie Ojeda Bonilla
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1992**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**B-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00941110-F-1024536157-20170929 **0057**565617A 2 9910153856

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Angie Viviana Ojeda Bonilla

CC No. 1024536157

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Educación Infantil

Código SNIES: 106952

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 707 del Libro de Registro No. 015
Bogotá, 24 de septiembre de 2025
No. DP 015140707257398

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 140

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciada en Educación Infantil** a **Angie Viviana Ojeda Bonilla** con Cédula de ciudadanía No. **1024536157** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015140707257398** que la acredita como tal, registrado en el Folio **707** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **106952** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

La Republica de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Tecnico de Cundinamarca
Soacha - Cundinamarca

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÒN DE SOACHA.

Resolución 0228 del 04 febrero del 2013,
0229 del 04-de febrero del 2013, 1615 del 11 de julio del 2018, Dane325754005498

Certifica que

OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA

IDENTIFICADO (A) CON DOCUMENTO NO 1.024.536.157BOGOTA D.C.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
segun el decreto 4904

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÒN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Rector

Director Academico

DADO EN SOACHA CUNDINAMARCA. A LOS 15 DIAS DE DICIEMBRE 2018.

ACTA INDIVIDUAL

En la ciudad de **Soacha** a los 15 días del mes de **Diciembre** del año **2018.** Se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último semestre, de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA,** los suscritos Rector(a), Coordinador (a) Académico, Consejo académico y secretario(a) Académico(a) del Instituto Técnico de Cundinamarca.

Institución aprobada y autorizada por la Secretaria de Educación de Soacha para el funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo Humano, con situación legal comprobada de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, a los niveles de la Atención Integral a la Primera Infancia, se procedió a otorgar el certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA,** al estudiante cuyos nombres, apellidos y numero de documento se relacionan a continuación.

20	OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA	1024536157	BOGOTA D.C.

Es fiel copia tomada de acta original general Nº 12 , FOLIO 20 de fecha Diciembre 15 de 2018 que consta de **25** estudiante que comienza con el nombre de:

ALVAREZ ALARCON LUZ MARIA y se cierra con el nombre de **SOTO HERNANDEZ CAMILA ANDREA.**

Firmado por:

WILLIAM GERARDO GARZÓN RECTOR
JUAN CARLOS TORRES CAMACHO DIRECTOR

Dada en SOACHA, a los **15** días del mes de **DICIEMBRE** de **2018.**

Rector(a)

WILLIAM GERARDO GARZÓN
C.C. 80.397.197 de Chocontá (Cund.)

Director (a)

JUAN CARLOS TORRES CAMACHO
C.C. 79.914.766 de Bogotá

Acta Individual de Grado

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA I.E.D
CR. 43 N° 70 A -50 Sur Tels.: 7168062-64-40
BOGOTÁ, D. C. MAÑANA Y TARDE

INSCRIPCIÓN S.E. 6522 INSCRIPCIÓN DANE 111001047571

En la ciudad de BOGOTÁ, D.C. , a los 05 días del mes de DICIEMBRE , del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos (as) de ultimo grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría del

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ARBORIZADORA ALTA

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA , en el Nivel de Educación Media VOCACIONAL Aprobado por Resolución 7561 Del 24-11-1998 Res. 5581 del 11-08-1997 y Res. 2212 del 30-07-2002 , para otorgar el Titulo de Bachiller Académico Según Resolución N° 7429 del 24 de Diciembre del año 1996.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media VOCACIONAL , se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad, se relacionan a continuación.

Ojeda Bonilla Angie Viviana

NOMBRES Y APELLIDOS

Identificado (a) con **NUIP. N° 921228-26831**

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 018 ,Folio N° 73 de fecha 05 de DICIEMBRE del año 2010 que consta de 222 alumnos (as), que comienza con el Nombre de **ACEVEDO RODRIGUEZ ANDRES ALBERTO** y se cierra Con el nombre de **ZAMORA ROJAS CINDY KATHERINE**.

Rector (a) y MARTHA YANETH ALDANA SALAMANCA
Secretario (a) DEISY JOHANA ZAMBRANO

FIRMADA Y SELLADA

RECTOR (A) C.C. 41.790.194 DE Bogotá

SECRETARIO (A) C.C. 1.016.026.049 DE Bogotá

Dada en Bogotá, D.C. a los 05 días del mes de Diciembre del año 2010

DUPLICADO

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

LA SUSCRITA FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE:

La señora, **ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA** identificada con cedula de ciudadania No.1.024.536.157 expedida en Bogotá, laboró en nuestra fundación desempeñando el cargo de auxiliar pedagógica, desde el 23 de febrero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) dias del mes de junio de 2024

CORDIALMENTE

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
CC: 52.875.431 DE BOGOTA D.C

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
y en su nombre

El Colegio

Arborizadora Alta

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, según, Resolución No. 7561 del 24 de Noviembre de 1998, Resolución No. 5581 del 11 de Agosto de 1997 y Resolución No. 2212 del 30 de Julio de 2002

Confiere a:

Ojeda Bonilla Angie Viviana

NUIP. 921228-26831

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional de acuerdo a la ley 115 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional

Martha Yaneth Aldana Salamanca
C.C: 41'790.194 de Bogotá, D.C.
Rectora

Christian Camilo Ramos
C.C: 1.016.026.049 de Bogotá, D.C.
Secretario Académico

I.E.D. ARBORIZADORA ALTA
SEMBRAMOS SEMILLA DE ESPERANZA PARA EL FUTURO DE COLOMBIA

Anotado al Folio No. 73 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de Diciembre del año 2010

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

Duplicado

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora **ANGIE VIVIANA BONILLA OJEDA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.024.536.157** expedida en **Bogotá**, laboró en la fundación, desempeñando el cargo de **Maestra Profesional** en el CDI LOS COLORES DEL ARCOIRIS, desde el 24 de febrero hasta el 22 de diciembre del 2025.

Funciones del cargo:

- Llevar a cabo la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias.
- Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo.
- Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias.
- Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición) para potenciar el desarrollo integral de los niños participantes de la estrategia.
- Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores.
- Actualizar y registrar la información de cada una de los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices, datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas a la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.

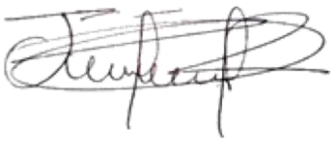
- Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso

durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos.

- Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de la toma de medidas antropométricas de los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad.
- Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos los niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.
- Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones.
- Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.
- Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes.
- Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas.
- Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor
NIT: 900.203.742-3

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil Castillo de Colores desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Julio 02 de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (15) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil El mundo mágico del arcoíris desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Enero 31 de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (31) días del mesde diciembre de 2023.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Calle 42C sur No 81B - 34
Fundairis@gmail.com

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil Castillo de Colores el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Junio 01 de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (31) días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil Castillo de Colores el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Enero 24 de 2022 hasta el 31 de Mayo de 2022.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (31) días del mes de Mayo de 2022.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Calle 42C sur No 81B – 34
hicastillodecolores@gmail.com,Fundairis@gmail.com

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil Castillo de Colores desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Marzo 12 de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (30) días del mesde diciembre de 2021.

Cordialmente,



JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR
NIT: 900.203.742-3
Calle 42C sur No 81B – 34
hicastillodecolores@gmail.com,Fundairis@gmail.com

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

Centro de Desarrollo Infantil
Castillo de Colores

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro deDesarrollo Infantil Castillo de Colores desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Febrero 18 de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (31) días del mesde diciembre de 2020.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

Hogar Infantil Castillo de Colores

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.536.157 expedida en BOGOTA, laboró en nuestro Centro deDesarrollo Infantil Castillo de Colores desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica, desde Octubre 01 de 2019 hasta el 06 de diciembre de 2019.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los dos días (06) días del mesde diciembre de 2019.

Cordialmente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Calle 42C sur No 81B - 34
hicastillodecolores@gmail.com



Bogotá D.C 30 DE ENERO 2019

ASUNTO

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE:

EL HOGAR INFANTIL MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS certifica que la señora **ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA** con número de cedula **1024536157 de Bogotá**, laboro como auxiliar pedagógica desde el día **1 de Febrero del 2017, hasta el día 7 de Diciembre del 2018**, desempeñándose en el cuidado de los niños y niñas, cumplió con las labores que se le asignaban y demostró ser una persona honesta y cumplidora de su deber, laboro en un horario de 8:00am a 4:00pm de lunes a viernes.

Esta certificación se expide a sclicitud del interesado(a).

Cordialmente

Representante legal

Natali Hernández

1.023.906.137 Bogotá

3138590258

Calle 73 b # 34-10(ciudad bolivar)

LABORATORIO
Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD
BIOMEDID
de la mano con tu Salud

Pontificia
Universidad Javeriana
R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA: 28 DE ENERO DE 2026
PACIENTE: ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA
C.C: 1.024.536.157
REFERENCIA # **834488**

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS
		Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

834488--

Firma Bacterióloga

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTA D.C.
Biomedidolaya@gmail.com

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD

BIOMEDID

LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA

EXAMENES ESPECIALIZADOS

NIT. # 79641194-8

Régimen Simplificado

FECHA: **28 DE ENERO DE 2026**

PACIENTE: **ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA** 834488--

C.C: **1.024.536.157**

Servicio: **CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

Maria Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med 52423764

Powered by CamScanner

A.B.S.

CERTIFICA QUE No.

ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA

C.C. # 1.024.536.157

PARTICIPO EN EL CURSO HOTELERO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Desde			Hasta		
ENE	28	2026	ENE	28	2027

GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS

Powered by CamScanner

EVALUACION AL PLAN DE CAPACITACION CONTINUA

PRIMER CICLO 5 HORAS

NOMBRE: Angie Viviana Ojeda B. **CALIFICACION** 10/10

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. La temperatura de cocción a la que se destruyen o eliminan la mayoría de las bacterias y virus que pueden estar presentes en un alimento crudo es:

A. Por encima de 37 Grados
B. Por encima de 62 Grados
C. Por encima de 100 Grados

2. El manipulador de alimentos debe

A. Deberá usar uniforme completo, limpio, de color claro. Incluyendo el tapabocas cuando se requiera. Y deberá lavarse las manos cuando sea necesario y después de ir al baño
B. Tener las uñas cortas y sin esmalte, las damás no usar maquillaje en el rostro y los caballeros afeitados
C. No usar joyas como anillos, manillas, cadenas, piercing, etc.
D. Todas las anteriores

3. El procedimiento en donde se eliminan los microorganismos que afectan la calidad de los alimentos es:

A. Desinfección
B. Limpieza
C. Orden

Powered by CamScanner

4. La temperatura de refrigeración es

A. 0 a 10 Grados
B. 10 a 20 Grados
C. 0 a 4 Grados

5. La sigla B.P.M significa

A. Buenas prácticas de manufactura
B. Buen manipulador de productos
C. Buen manejo de productos

6. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son las características que las instalaciones deben cumplir?

A. Los pisos, techos y paredes deben ser lavables, lisos de color claro
B. Las lámparas deben tener protector
C. Los sifones deben tener rejilla
D. Los baños deben tener los elementos para la higiene del manipulador
E. Todas las anteriores

7. ¿Cuál es la resolución que regula las condiciones básicas de la higiene en la fabricación de alimentos?

A. Resolución 2674 de 2013
B. Ley 9 de 1979
C. Decreto 3075 de 1997

Powered by CamScanner

8. La temperatura de congelación es:

A. 0 Grados
B. 4 Grados
C. 0 grados a -18 Grados

9. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS cual es su sigla:

A. PEPS
B. ETA
C. BPM

10. Pasos correctos para el lavado de manos son:

A. Humedecer las manos, aplicar jabón líquido sin olor, restregar desde el codo hasta los dedos (incluir uñas) x 30 segundos enjuagar y secar con toalla desechable o secador de aire
B. Aplicar el jabón líquido sin aroma enjuagar y secar
C. Mojar, enjabonar, restregar, enjuagar, secar con el delantal
D. Humedecer aplicar jabón enjuagar, secar con toalla de papel.

Powered by CamScanner

El(la) suscrito(a) _ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA___ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. _1.024.536.157_ expedida en _BOGOTA_, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de __BOGOTÁ_, el día __UNO_ (_01_) de _AGOSTO__ de 2026___.

Firma ___Angie Ojeda___
Nombre _ ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA _
Cédula _1.024.536.157_

PÚBLICA

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2026 12:52:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1024536157** y Nombre: **ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145018695** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1024536157** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

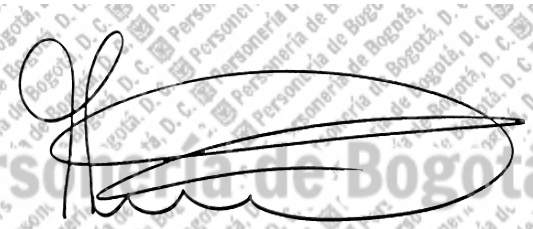
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300490363

PIB
12:12:17

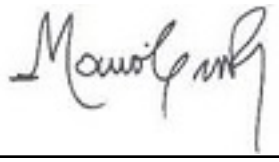
Bogotá DC, 01 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024536157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de agosto de 2026, a las 12:13:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024536157
Código de Verificación	102453615726080112135O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:17:22 PM horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1024536157**
Apellidos y Nombres: **OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1024536157 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/08/2026 10:52 PM

Código Verificación: **XSMCJWFENL**

Válida hasta: **08/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Medellín, 04 de Agosto de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC, Clase de riesgo 1, Porcentaje de cotización 0.522%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1024536157	OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA	03/02/2026		v1364026	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C528754312621638336

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/08/2026 10:38:56 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.53.12.235, 107.154.191.3, 172.16.42.57

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.024.536.157**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANGIE VIVIANA OJEDA BONILLA identificado(a) con CC 1024536157 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**08/05/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 09 días del mes agosto del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA, CC - 1024536157**, está afiliado(a) desde **2026-02-10** a la fecha, como trabajador(a) de **FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR**, con NIT: **9002037423**.

Estado civil: **Unión Libre**
Cónyuge/Compañero(a): **TIQUE ESTRADA CRISTIAN ORLANDO**
Categoría: **A**
Fecha de Ingreso a la Empresa: **2026-02-05**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
TIQUE OJEDA ERICK ALEXANDER	**1024591395**	**Hijo(a)**
GUTIERREZ OJEDA KAREN DAYANA	**1013116764**	**Hijo(a)**
GUTIERREZ OJEDA DAVID SANTIAGO	**1150185430**	**Hijo(a)**

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **04 días del mes de Agosto del 2026** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Sandra Milena Mariño Ojeda
Jefe Departamento Subsidio

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629
Carrera 60 # 17 - 35/37 Zona Industrial Puente Aranda
Tel. 310 855 15 76 / 315 426 05 53
gerente@protegerips.com

RECOMENDACIONES

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

FOTO



Nombre: OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA		Identificación: 1024536157	
Género: FEMENINO	RH: B-	Fecha de Nacimiento: 28 de Diciembre de 1992	Edad: 33
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO	Orden: 211980	Fecha: 2026-07-25
EPS: EPS FAMISANAR LTDA	ARL: SURA	AFP: Porvenir	

EMPRESA

NIT: 900203742	Razon social: FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR	Actividad Economica: EDUCACION

ENTIDAD EN MISION

NIT: 900203742	Razon social: FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR	Actividad Economica: EDUCACION

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Inicie un programa estructurado de modificación de estilo de vida enfocado en dieta balanceada y ejercicio.

CAROLINA BELTRAN LOPEZ
CC: 1114832600
Médico especialista en SST
Resolución No. 4145. 010.21.1.914.000406 ABRIL 10 DE 2025

Angie

Atendido por: BELTRAN LOPEZ CAROLINA
Reg.: 1114832600

Paciente: OJEDA BONILLA ANGIE VIVIANA
Identificación: 1024536157